

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

### CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRASMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL HABLA ZAMORA CHINCHIPE PARA LA ZONA 7, ZAMORA CHINCHIPE

#### PROCESO No. PE-RE-SECOM-042-2015

En el Proceso PE-RE-SECOM-042-2015 para **CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRASMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL HABLA ZAMORA CHINCHIPE PARA LA ZONA 7, ZAMORA CHINCHIPE** y en atención a la Resolución de inicio de proceso No. SNC-SBNC-2015- 079Z del 22 de junio del 2015, suscrita por el Econ. Pablo Yáñez Saltos, Subsecretario Nacional de Comunicación y Memorando No. SNC-DA-2015-114-PE del 22 de junio del 2015, suscrito por la Ing. Vanessa Salgado, Directora Administrativa, se notifica al delegado designado por la máxima autoridad Sr. José Chuquimarca, quien será responsable de las fases precontractuales de respuestas y aclaraciones, apertura del sobre que contenga la oferta técnica y económica, convalidación de errores de ser el caso y la elaboración del informe de calificación de la oferta.

#### 1. DATOS DEL PROCESO:

**OBJETO:** Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Zamora Chinchipe para LA ZONA 7, ZAMORA CHINCHIPE

**CÓDIGO DEL PROCESO:** PE-RE-SECOM-042-2015

**PRESUPUESTO REFERENCIAL:** USD 13.050,00 (TRECE MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), más IVA

**PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES - SERVICIOS:** El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2015 a partir de la suscripción del contrato o hasta que se agoten los recursos.

#### ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. **SNC-SBNC-2015-079Z** del **22 de Junio del 2015** el Subsecretario Nacional de Comunicación, resolvió dar inicio al procedimiento de contratación pública de régimen especial de comunicación social por invitación directa **PE-RE-SECOM-042-2015**, para **Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Zamora Chinchipe para LA ZONA 7, ZAMORA CHINCHIPE.**

Con fecha 22 de junio del 2015, la Dirección Administrativa invitó al oferente **VICARIATO APOSTÓLICO DE ZAMORA** al procedimiento de contratación pública **PE-RE-SECOM-042-2015.**

Que hasta la fecha 24 de junio de 2015, se realizó la recepción física de la oferta en el lugar y hora establecida en el cronograma de los pliegos del presente proceso de contratación pública.

Mediante Memorando **SNC-DA-2015-122-PE** del 24 de junio del 2015, se realiza la entrega de la oferta presentada por el oferente invitado a participar en el proceso la cual fue debidamente aperturado una hora después.



**OFERENTE: VICARIATO APOSTOLICO DE ZAMORA.**

## 2. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección I del Procedimiento de Contratación, numeral 1.12 "Convalidación de Errores de Forma"*, y en apego a lo dispuesto en la resolución INCOP No. 083 del 27 de marzo del 2013.

Por lo tanto el delegado de la máxima autoridad no encontró errores de tipo convalidable.

## 3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección II Metodología de Evaluación de la Oferta, numeral 2.1 "Metodología de Evaluación de la Oferta"*.

### Primera Etapa: Integridad de la oferta

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica que la oferta haya incorporado todos los formularios para la verificación de integridad de la oferta.

FORMULARIO DE LA OFERTA	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
Oferta en 1 tomo original	Cumple		Presenta una sola oferta.
Sumilla y Numeración	Cumple		La oferta se encuentra totalmente enumerada y sumillada desde la pg. 1 hasta la pg.71.
3.1 Presentación y compromiso	Cumple		Presenta la carta de compromiso en la pg. 1,2,3
3. 2 Datos Generales del Oferente	Cumple		Presenta datos generales del oferente en la pg. 4
3.3 Nómina de socios accionistas o participes mayoritarios de personas jurídicas	Cumple		No se requiere en esta contratación.
3.4 Situación Financiera	Cumple		Presenta declaración de impuesto a la renta en la pag. 28 hasta 32. Valor patrimonio neto USD0,00
3.5 Tabla de cantidades y precios	Cumple		Presenta la oferta económica en la pg. 6 por el valor de





			\$13.050,00
3.6 Componentes de los servicios ofertados	Cumple		Presenta los servicios ofertados en la pg.7, 8, 9, 10
3.7 Experiencia del Oferente	Cumple		Presenta la experiencia general requerida en la pg. 11, con 3 proyectos que suma un total de \$ 13.950,08
3.8 Personal Técnico Mínimo requerido	Cumple		Presenta página 11.
3.9 Equipo Mínimo Requerido	Cumple		Presenta en la página 11
3.10 Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta	Cumple		Presenta el Valor Agregado Ecuatoriano por el 90%
3.11 Cálculo del porcentaje de VAE respecto al costo de producción	Cumple		Presenta el Valor Agregado Ecuatoriano respecto al costo de producción por el 90%

Una vez realizada la primera etapa de evaluación de la oferta, conforme se indica en los pliegos del presente proceso de contratación por invitación directa, se concluye que el oferente **VICARIATO APOSTÓLICO DE ZAMORA** pasa a la segunda etapa de evaluación de requisitos mínimos.

### Segunda Etapa: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple)

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener la oferta.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cobertura Geográfica	Cumple		Se anexa certificación de CONARTEL pagina 33-35
Experiencia General	Cumple		Se anexa certificación pg 50-64
Tiempo de Operación	Cumple		Se anexa certificación pg 35.
Equipo técnico	Cumple		Se anexa factura en la pg 71.
Programación	Cumple		Se anexa documento de parrilla semanal.pg 36-49
Experiencia del personal técnico	Cumple		Se anexa certificación pg. 65-67
Transmisión por Internet	Cumple		Se anexa certificación pg. 68-70



**Cumple con los requisitos que se exigen en la sección de los términos de referencia de los pliegos de contratación.**

#### 4. CONCLUSIÓN

El delegado por la máxima autoridad una vez analizada, evaluada y calificada la oferta para **CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL HABLA ZAMORA CHINCHIPE PARA LA ZONA 7, ZAMORA CHINCHIPE**, cumple con los requisitos mínimos técnicos, legales y económicos que se exigen en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa.

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del proceso de contratación pública **PE-RE-SECOM-042-2015**, al oferente **VICARIATO APOSTÓLICO DE ZAMORA** con RUC.: **1990006810001**, por el valor de **USD 13.050,00 (TRECE MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS)**, más IVA

Quito, 25 de junio del 2015

Atentamente

SR. JOSÉ CHUQUIMARCA  
Delegado de la Máxima Autoridad

